

# Programa Diabetes



**Obra Social de Guincheros y  
Maquinistas de Grúas Móviles**

En nuestra Obra Social contamos con un Programa de Diabetes, que cubre todas las prestaciones de acuerdo a lo previsto en el Programa Médico Obligatorio de Emergencia y las normas específicas.

Para lograrlo, se promueve la realización de cuidados preventivos recomendados, se envían cartas de prevención personalizada, se realiza el seguimiento telefónico adecuado para su enfermedad.

El programa contempla la cobertura total del costo de la insulina, las tiras reactivas, las lancetas y el digitopunzor automático, según los toques fijados.

A través de este Plan, los afiliados con Diabetes Tipo I y II cuentan con cobertura especial en medicamentos e insumos necesarios para su tratamiento.

## Cobertura

Según lo establece la Ley de Diabetes.

Diabéticos  
Insulinodependientes

100%  
de insulinas

Diabéticos con  
antidiabéticos orales

100%  
de antidiabéticos orales

PARA AMBOS GRUPOS

**SIN CARGO**

Provisión de un equipo para  
lectura de tiras reactivas  
cada 2 (dos) años.

## Cómo acceder al Plan de cobertura 100% de Diabetes

- 1 Solicitar en nuestras oficinas la planilla y las órdenes médicas sin cargo para los estudios de chequeo anual.
- 2 Hágala completar por su médico de cabecera, así como también los estudios de control anual solicitados.
- 3 Presente en las oficinas de la Obra Social los estudios, junto a la planilla firmada por su médico tratante.
- 4 A partir de las 48 hs., usted podrá retirar de las Farmacias adheridas la medicación o los insumos que necesite con la nueva cobertura.

## Plan de prevención y cuidado. Cobertura 100%

- ✓ Podología 1 vez al año, servicio y chequeo de pies.
- ✓ Oculista, chequeo preventivo 1 vez al año.
- ✓ Nutrición, control periódico del plan nutricional específico para cada afiliado.

## Cada cuánto tiempo realizar el trámite

TODOS los afiliados con diagnóstico de Diabetes (nuevos e históricos) deben realizar este trámite para acceder al Plan Diabéticos ANUALMENTE.

Si el tratamiento se modifica antes de este tiempo, el médico tratante deberá llenar nuevamente la planilla.

# ¡Es importante cuidarte y mantenerte sano!

Para eso tené en cuenta:

- ✓ Hacer ejercicios regularmente.
- ✓ Estar siempre bien hidratado.
- ✓ Alimentarse saludablemente.
- ✓ Acceder siempre a los chequeos médicos necesario de forma regular.

El Plan Diabéticos es un gran avance en el cuidado de la salud de nuestros afiliados e implica un esfuerzo solidario por parte de todos los que forman parte de la Obra Social. Por esta razón es de suma importancia que usemos este nuevo beneficio con responsabilidad, sólo consumiendo lo que realmente necesitamos.